**FORMULACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN[[1]](#footnote-1)**

**(Nombre del Proyecto de Inversión)[[2]](#footnote-2)**

**Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**VIGENCIAS (Desde – Hasta)**

-

**CONTENIDO**

[1. Diagnóstico 2](#_Toc59028097)

[2. Justificación 2](#_Toc59028098)

[3. Objetivos 2](#_Toc59028099)

[4. Planteamiento selección de alternativas 2](#_Toc59028100)

[5. Análisis de Riesgos 3](#_Toc59028101)

[6. Metas del Proyecto 3](#_Toc59028102)

[7. Financiamiento del Proyecto 3](#_Toc59028103)

[8. Otros aspectos del Proyecto 3](#_Toc59028104)

[9. Anexos del Proyecto 3](#_Toc59028105)

La formulación de un proyecto de inversión es el procedimiento en el que se identifica y describe una situación que se desea transformar y en el que se plantean, analizan y diseñan las acciones necesarias para lograrlo. El objeto principal de la formulación de proyectos es orientar la inversión pública y hacer eficiente la ejecución de la misma, mediante el análisis de los elementos que componen el proyecto. La información presentada como soporte a la formulación del proyecto debe ser la base para tomar la decisión correspondiente a su ejecución y operación.

# Diagnóstico

Con base en el diagnóstico se formularán proyectos para solucionar el problema o satisfacer la necesidad. El diagnóstico debe responder las siguientes preguntas:

· ¿Cuál es la situación observada?

· ¿Cuáles son sus causas?

· ¿Cuáles son sus efectos?

· ¿A quiénes afecta?

· ¿Dónde se presenta?

· ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

La respuesta a cada uno de estos interrogantes permite la caracterización de la situación observada. Situación que puede ser sintetizada mediante la construcción de una línea de base.

Tenga en cuenta: Línea Base del diagnóstico, Información de soporte, Indicador de producto y la Meta de producto en todo el periodo.

# Justificación

Una vez el problema o necesidad ha sido diagnosticado, se debe elaborar una justificación, a partir de la magnitud de la situación observada y los efectos que se generan. Ésta debe responder la pregunta ¿por qué es importante resolver el problema o atender la necesidad identificada.

Adicionalmente se debe explicar brevemente por qué el Estado, específicamente la entidad debe atender dicha situación, dicho de otro modo, si hace parte de sus funciones.

# Objetivos

Los objetivos plantean la situación que se desea alcanzar mediante la solución del problema identificado y deben ser el resultado del balance del diagnóstico y de las decisiones que se tomen para atacar el problema. Dichos objetivos deben definirse en forma clara y estratégica, en términos de los efectos y/o impactos que se desea lograr. En su identificación se deben considerar los beneficios y/o transformaciones que el proyecto generaría en la comunidad y en la Contraloría de Bogotá.

# Planteamiento selección de alternativas

A partir del análisis del problema, sus causas y efectos y de los objetivos planteados, se deben plantear inicialmente todas las posibles alternativas que den solución al problema identificado. Es importante que las diferentes alternativas sean coherentes y pertinentes con la situación deseada, de forma tal que se pueda realizar su comparación.

A partir de la información recopilada en los diferentes estudios se debe realizar la selección de la alternativa a implementar. La alternativa seleccionada no debe tener restricción alguna y debe ser la que tiene la mejor relación beneficio-costo.

**Nota:** se recomienda utilizar la metodología de Marco Lógico para la elaboración de objetivos y planteamiento de alternativas.

# Análisis de Riesgos

Realizar un análisis de los riesgos asociados al proyecto.

# Metas del Proyecto

Las Metas del proyecto consisten en el conjunto de resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener en un tiempo señalado. Las Metas deben establecerse en términos de resultado o productos.

Cada Meta debe tener asociado los puntos de inversión específicos, es decir aquellas actividades, elementos ó equipos que se contratarán para el cumplimiento de la Meta durante el tiempo de duración del proyecto de inversión.

# Financiamiento del Proyecto

Se discrimina el flujo presupuestal del proyecto para cada Meta discriminando por: vigencia, componente y punto de inversión.

# Otros aspectos del Proyecto

En el proceso de formulación de un proyecto de inversión es necesario identificar las diferentes relaciones al interior y exterior de la entidad.

Por tal razón se debe señalar las diferentes áreas o dependencias que deben intervenir para la correcta ejecución del proyecto.

# Anexos del Proyecto

El proyecto puede generar anexos y se colocaran al final del documento como soporte de su formulación.

1. Para más información remítase al Manual para la administración, y operación del Banco Distrital de Programas y Proyectos. Ubicado en el siguiente link:

   <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Inversion/ProgramasProyectos/Manual_Administracion_operacion_Banco_Distrital_Programa.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. Indicar la identificación y/o códigos asignados por la SDP y DNP. [↑](#footnote-ref-2)